

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



EN 6 MESES REGRESAN 104 MIL PESOS EN OBJETOS Y EFECTIVO

Premian a policías que devuelven dinero

MANUEL COSME

Aquellos que realizan estos actos son nombrados policías del mes

29ME

Policías capitalinos regresaron en los primeros seis meses del año artículos y dinero en efectivo por al menos 104 mil pesos a personas que los han extraviado en la vía pública o plazas comerciales, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La corporación comunicó al menos ocho casos de devoluciones de pertenencias a ciudadanos, de los cuales destaca el de un policía bancario e industrial que el 11 de febrero entregó a su dueño una maleta con 35 mil pesos, que estaba abandonada en una plaza comercial de la Avenida San Fernando, en la alcaldía Tlalpan.

Una segunda devolución importante tuvo lugar en el Foro Sol, donde guardianes de la misma corporación regresó a una ciudadana colombiana un teléfono celular de lujo, cotizado en 39 mil pesos, y que sin querer lo dejó tirado, pero los vigilantes lo alzaron y devolvieron a su dueño.

También es el caso de un elemento de la Unidad de Seguridad Turística que el 26 de enero devolvió a un ciudadano austriaco su cartera con identificaciones y tarjetas bancarias, las cuales había extravia-

ALEJANDRO AGUILAR



Ramiro Rodríguez ve mejor servicio

35

MIL PESOS fueron encontrados en una maleta olvidada en una plaza comercial

do en calles del Centro Histórico.

La SSC reportó que un agente de Tránsito reintegró a una comerciante de la zona de Polanquito una cartera con 10 mil pesos y tarjetas bancarias, la cual halló en la calle de Oscar Wilde, alcaldía Miguel Hidalgo.

De la misma sección, un efectivo encontró una bolsa con seis mil pesos y un celular, que un señor dejó tirada en la colonia Juárez y que fue devuelta, lo cual agradeció el ciudadano, ya que el dinero lo necesitaba para comprar medicinas.

Ramiro Rodríguez Saavedra, subdirector de Parquímetros e Inmovilizadores de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, habló con orgullo que esas acciones de honradez de dos de sus compañeros, al primero de ellos identificó por su apellido, Chavarría.

En entrevista con El Sol de México, afirmó que esas muestras de honradez sirven para mejorar el vínculo con la ciudadanía, quitar esa mala imagen que los ciudadanos tienen del policía malo, de hábitos deshonestos y, por el contrario, los ayude a obtener la confianza de los capitalinos.

Informó que los uniformados que llevan a cabo esas acciones de honestidad compiten para ser nombrados el Policía del Mes, pero tienen que pasar por un proceso de selección en el que concursan contra otras actividades meritorias, como pueden ser el valor.

"Que la ciudadanía dé un voto de confianza a la policía, que les dé esa oportunidad de acercarse y darse cuenta que estamos a su servicio, que no somos fanáticos de generar actos de molestia injustificados, sino, al contrario, buscamos una proximidad con la ciudadanía", planteó.



Acribillan a 3 hombres a balazos; uno pelas

39/SE6

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una persona muerta y otra lesionada, fue el saldo de un ataque armado en contra de tres hombres que se registró la tarde de ayer en Ejido Viejo de Santa Úrsula Coapa, en la alcaldía Coyoacán.

El crimen ocurrió en la tercera cerrada de Francisco I. Madero, donde, según versiones de



FOTO: ESPECIAL

Se presume una vendetta

testigos, un grupo de amigos se encontraban platicando, cuando dos sujetos se acercaron sigilosamente y, sin mediar palabra alguna, comenzaron a dispararles.

Al ver caer a sus víctimas malheridas y sangrantes, los atacantes huyeron a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido, antes de la llegada de la policía.

En el lugar quedó un hombre sin vida, de aproximadamente 25 años de edad; mientras dos de sus compañeros que resultaron lesionados fueron trasladados por paramédicos a los hospitales Rubén Leñero y Trauma Sur del IMSS.



ASEGURAN A DOS SUJETOS

Balacera en Tepito genera varios cateos

CONTINÚAN

37/SE6

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



Los operativos para desmembrar a la célula comandada por *El Dither* continúan en el Barrio Bravo

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos cateos generó la balacera ocurrida en la calle de Carpintería, en el barrio de Tepito, donde presuntos miembros de *La Unión Tepito* recibieron a balazos a la policía e hirieron a dos uniformados, lo que provocó la detención de cuatro de los agresores, entre ellos uno herido.

A consecuencia del enfrentamiento, cerca de 50 agentes de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo contra el narcomenudeo en una vecindad ubicada en la calle de Jesús Carranza 47, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Posteriormente, ejecutaron otra orden de cateo girada por un juez de control en una narcotiendita ubicada en el número 42 de la calle Matamoros, donde aseguraron varios kilos de marihuana y cocaína, además, capturaron a dos sujetos, quienes fueron presentados ante la Fiscalía Central de Investigación de la Fiscalía capitalina.



CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX

En la Calle de las Novias se extreman con la seguridad

AURELIO SÁNCHEZ

Comerciantes establecidos señalan que es una zona muy segura y es raro ver alguna anomalía o asalto

El presidente de los comerciantes establecidos de la Calle de las Novias, José Luis Santiago, dijo que desde hace varios años trabajan con la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de salvaguardar la integridad de los comerciantes y de los propios visitantes que acuden a diario.

"Bien, estamos trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública

10MEK
y hay mucha prevención, además están los chats de seguridad y como tú veras la gente camina muy tranquila en estas calles también muy remodeladas", dijo.

Reconoció que ha bajado la delincuencia en esta zona, por la estrecha seguridad que hay con la presencia de uniformados.

"Hemos bajado la delincuencia; el asalto a transeúnte en cinco años lo hemos bajado en 99%, ahorita ya no ves que quiten celulares ni cadenas, eso ya es inusual, nosotros ayudamos al que tiene problemas con la delincuencia y sobre todo fomentamos siempre la denuncia".

El otro problema que enfrentan los comerciantes es la extorsión, en ese sentido, expuso: "y las extorsiones que es el delito que está de moda, el 95% son llamadas por

télefono, no son extorsiones presenciales y cuando ha sido así tenemos operativos identificados para ayudar a los afectados".

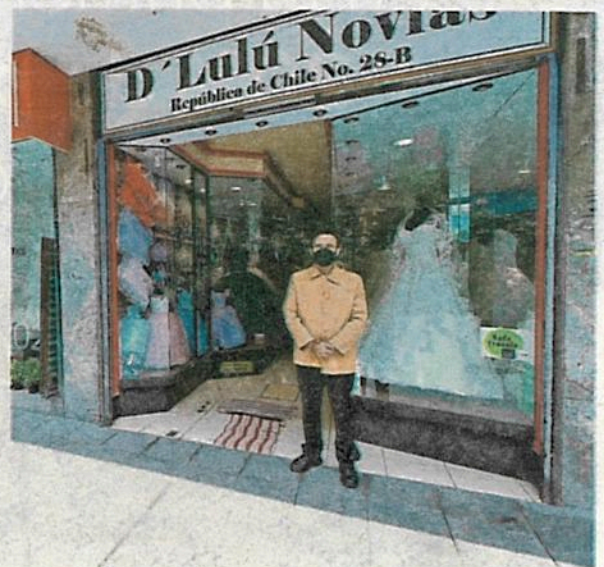
Por su parte, Candy León reconoció que es una zona muy segura y es raro ver alguna anomalía, pues hay mucha seguridad.

"La verdad, en los años que llevé aquí trabajando, nunca he visto alguna anomalía, pues hay mucha vigilancia y eso ahuyenta a los delincuentes". Recordó que hace como dos años, en los comienzos de la pandemia, saquearon una tienda y se llevaron todo.

El asalto a transeúnte en cinco años ha bajado 99%, afirma el presidente de los comerciantes



La delincuencia ha bajado en esta zona, por la estrecha seguridad que hay con la presencia de uniformados de la SSC /DAVID DEOLARTE





Hasta Viejo Ejido de Santa Úrsula se desplazaron los agresores para atacar a sus víctimas

/JAIME LLERA



Los agarraron distraídos, a traición, un par la libró

/JAIME LLERA

SANTA ÚRSULA COAPA, COYOACÁN

Ejecutan a hombre; lesionan a otros dos

RAÚL HERNÁNDEZ

Agresores, al tenerlos de frente los balean y escapan en posible ajuste

Un hombre murió y dos personas más resultaron heridas, tras ser atacadas con un arma de fuego mientras platicaban sobre la calle Tercera Cerrada de Francisco I. Madero, ubicada en la colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, perteneciente a la Alcaldía Coyoacán.

A los heridos se les trasladó de manera inmediata a los hospitales Rubén Leñero y Trauma Sur del IMSS, mientras que el lugar de los hechos fue acordonado

De acuerdo con versión de testigos, la agresión fue perpetrada por dos sujetos, quienes al tener al alcance a las víctimas realizaron varias detonaciones en contra de éstas, consiguiendo privar de la vida a un hombre de alrededor de 26 años de

edad. Ambos lograron huir del lugar.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el cuerpo de paramédicos de la CDMX, arribaron al sitio para certificar la muerte de dicho sujeto, mismo que quedó tendido sobre el pavimento frente a un domicilio. Posteriormente fue identificado por sus familiares.

A los heridos se les trasladó de manera inmediata a los hospitales Rubén Leñero y Trauma Sur del IMSS, mientras que el lugar de los hechos fue acordonado en espera de los servicios periciales de la Fiscalía capitalina para realizar el levantamiento del cadáver. No se reportaron personas detenidas.



Tiraba droga y lo pescan en Iztacalco

RAÚL HERNÁNDEZ

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a una persona en posesión de varias dosis de aparente marihuana y cápsulas con una sustancia similar a la cocaína, en calles de la Alcaldía Iztacalco.

Los uniformados de la SSC implementaron puntos de vigilancia fijos y móviles en la colonia Gabriel Ramos Millán sección Bramadero, en atención a diversas denuncias ciudadanas por la venta de narcóticos en la zona, cuando en el cruce de la Avenida Recreo y la calle Sur 171, se percataron que un hombre contaba envoltorios y dinero, por lo que, al estar en presencia de un posible hecho delictivo, se aproximaron al sujeto.

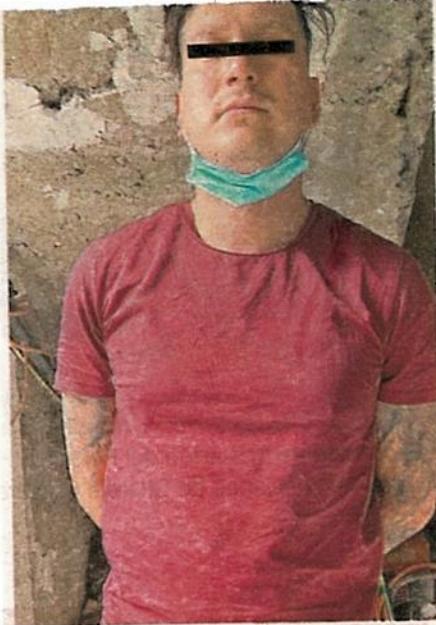
Al notar la presencia policial, el probable responsable intentó huir del lugar, pero en una rápida acción, los oficiales lo interceptaron y, en apego a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le aseguraron 23 cápsulas que en su interior contenían una sustancia sólida de color blanco similar a la cocaína, y una bolsita de plástico con una yerba verde y seca parecida a la marihuana.

Por tal motivo, el hombre de 36 años de edad fue detenido, y tras informarle sus derechos de ley, fue presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, de acuerdo con el cruce de información, se supo que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en los años 2007 y 2015 por el delito de robo agravado.



Lo vieron contando bolsitas con aparente droga y dinero, y le cayó la ley
/CORTESÍA: SSC CDMX



Le habrían asegurado importante cantidad de droga, armas de fuego y cartuchos útiles /CORTESÍA: SSC CDMX

Atoran a presunto narcomenudista en sorpresivo cateo

NOEL F. ALVARADO

En sorpresivo operativo y cateo en un domicilio de la alcaldía de Azcapotzalco, policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a un presunto narcomenudista a quien le aseguraron importante cantidad de presunta droga, armas de fuego y cartuchos útiles.

El imputado, identificado como Erick "G" de 27 años de edad, fue detenido en la calle Huelva, colonia San Rafael, ello derivado de la carpeta de investigación CI-FIAZ/UAT-AZ-4/UI-1 S/D/03686/06-2022.

Durante el cateo se logró asegurar una navaja metálica, un arma larga de fuego color negro con un cargador metálico; una tableta color blanca; cuatro cartuchos para arma de fuego calibre. 38; dos cartuchos para arma de fuego; un arma de fuego tipo revolver color plata con cachas tipo madera calibre. 357 Magnum; dos cargadores metálicos color plata uno abastecido con 09 cartuchos y un cargador metálico color negro abastecido con 08 cartuchos.

Además, un arma de fuego tipo pistola metálica con bases tipo madera con un cargador metálico sin leyendas visibles, así como una báscula color negro; dos envoltorios de forma rectangular confeccionados con material sintético transparente, conteniendo un aproximado de 2 kilos de vegetal verde seco con las características de la marihuana.

El imputado fue remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica



Atrapan a tres por robo de autopartes y contra la salud

NOEL F. ALVARADO

15

Tres integrantes de una presunta organización delictiva dedicada al robo de autopartes y narcomenudeo en la zona de Polanco fueron detenidos por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Su captura se logró en la calle de Fernando Ramírez, entre 5 de Febrero e Isabel la Católica, colonia Obrera, alcaldía de Cuauhtémoc. Los imputados, identificados como Abraham Uriel "P"; Andrés Usiel "R" y Mía Julieta "D" quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGJ-CDMX y en las próximas horas se deter-



Serían integrantes de una presunta organización delictiva; detenidos en la colonia Obrera /CORTESÍA

minará su situación jurídica. De acuerdo a las primeras indagaciones, los imputados formaban parte de una organización delictiva que operaban en la zona poniente y son considerados generadores de violencia dedicados al robo de autoparte, robo a transeúnte, robo con violencia y narcomenudeo también en la zona Centro.

Para ello utilizaban un vehículo de la marca Renault Fluence de color blanco con placas del Estado de México y una

motoneta de la marca Honda color amarillo con negro con permiso provisional de Guerrero.

A la hora de su captura les aseguraron 107 envoltorios de papel aluminio conteniendo cada uno vegetal verde y seco con las características de la marihuana, 48 envoltorios de papel color blanco conteniendo cada una sustancia sólida al tacto con las características de la cocaína, así como 500 pesos en efectivo.



CAPTAN A SUJETOS TRAS DISPARAR AL AIRE, EN VELORIO

37/5E6.
● Varios sujetos que portaban armas largas y cortas fueron captados en video, cuando realizaban disparos al aire durante el velorio de dos adolescentes que se mataron en una moto, en la alcaldía de Iztapalapa; la policía ya investiga la identidad de los pistoleros.

FGJCDMX



Detienen a servidor de procuraduría por presunto espionaje

Nicolás "N" se infiltró a marchas y creó bots a favor de gobierno pasado

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara López, informó sobre el cumplimiento de una orden de aprehensión contra otro servidor público, un mando medio de la entonces procuraduría implicado en el espionaje realizado en el gobierno de Miguel Ángel Mancera desde un inmueble de la calle Manuel Márquez Sterling, así como la vinculación a proceso de un trabajador de una telefonía quien también participó en este caso.

Con esto suman cuatro las personas puestas a disposición de las autoridades judiciales.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI), con el apoyo del Centro Nacional de Inteligencia, detuvieron a Nicolás "N" en Insurgentes Norte, colonia Santa María La Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, por su probable participación en los delitos de intervención ilegal de telefonía móvil, mensajes y correos electrónicos.

Las pesquisas señalan que esa persona presuntamente tuvo participación en las actividades ilícitas que se llevaron a cabo en el inmueble ubicado en Manuel Márquez Sterling, colonia Centro.

4

DETENCIONES

suman ya con la del servidor Nicolás "N" por presunto espionaje en la administración de Mancera.

Las investigaciones refieren que Nicolás "N", en su calidad de servidor público de nivel mando medio, se infiltraba en marchas y movilizaciones que se registraban en la Ciudad, con el objetivo de obtener información para sus superiores, a fin de agregarla en las bases de datos que se integran por la operación.

Además, el funcionario está relacionado con la generación de bots con la finalidad de destacar el buen desempeño de la pasada administración capitalina. ●



Nicolás "N" y Daniel "N" fueron aprehendidos por presuntamente formar parte de la red de espionaje.

FOTOS: ESPECIAL



Aprehenden a otro implicado en espionaje de personalidades durante la pasada administración

Para obtener información, el sujeto acudía a las marchas

JOSEFINA QUINTERO M.

23 CAR
Agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina detuvieron a otro ex funcionario que durante la administración de Miguel Ángel Mancera se dedicó a realizar espionaje en contra de políticos del actual gobierno federal y de la Ciudad de México, así como a sus familias.

Con la captura de Nicolás N ya suman cuatro las personas aprehendidas por su presunta participación en ejercicio abusivo de funciones.

Efectivos de la Policía de Investigación, con apoyo del Centro Nacional de Inteligencia, cumplieron una orden de aprehensión en la avenida Insurgentes Norte, colonia Santa María La Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, en contra de Nicolás

vilizaciones; de esa forma obtuvo información que proporcionó a sus superiores. También se le relacionó con la generación de usuarios falsos en redes sociales, denominados bots.

Las cuentas que creó, refiere la investigación de la Fiscalía, busca-

ban por medio de comentarios en las redes destacar el buen desempeño de la pasada administración, apoyado de la información obtenida de las actividades de espionaje que efectuó.

Ayer también se informó que la Fiscalía de Investigación de Delitos

Cometidos por Servidores Públicos obtuvo la vinculación a proceso de Daniel Alejandro N, ex trabajador de una compañía de telefonía celular por su presunta participación en los delitos de ejercicio abusivo de funciones y violación de la comunicación privada.

Durante la vinculación, el juez también determinó como medida cautelar la prisión preventiva y fijó tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Datos desprendidos de la investigación refieren que entre 2013 y 2018 Daniel Alejandro participó en el seguimiento activo de personajes de la política, deporte y periodistas por medio del espionaje telefónico a las comunicaciones privadas, así como la intervención de mensajes y correos electrónicos.

N por su presunta participación en las actividades ilícitas que se realizaron en el inmueble de la calle Manuel Márquez Sterling.

El detenido tenía un cargo de mando medio y por eso aprovechó, el puesto, según las investigaciones, para infiltrarse en marchas y mo-



Cae espía

La FGJ detuvo a otro ex servidor público vinculado con red de espionaje.

- Se trata de Nicolás "N", quien fue localizado en un domicilio de la Colonia Santa María La Ribera.
- Nicolás es el cuarto detenido relacionado con la red.

- Supuestamente usó la información recabada durante movilizaciones sociales para defender el desempeño de la Administración de Miguel Ángel Mancera a través de usua-

rios falsos en redes sociales.

- El tercer implicado, Daniel Alejandro, fue vinculado a proceso por el delito ejercicio abusivo de funciones.

Andrea Ahedo



Desde este domicilio espían

Detienen a otro espía del gobierno anterior

MANUEL COSME

Otro implicado en el caso de espionaje, que llevó a cabo el gobierno de la administración central pasada, fue detenido y está identificado como Nicolás N. Su función era infiltrarse en marchas, plantones y manifestaciones para obtener información y luego pasarla a sus jefes, informó Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

Con esta captura, ya son cuatro las personas involucradas en esos hechos, pues informó que uno más es Daniel Alejandro N, quien era empleado de una empresa telefónica y al que un juez de control acaba de dictarle vinculación a proceso.

Los dos sujetos están acusados de los delitos ejercicio abusivo de funciones (antes peculado) y violación de la comunicación privada cometidos entre 2013 y 2018, pues estaban encargados de intervenir ilegalmente los teléfonos celulares, mensajes y correos electrónicos de políticos, opositores, deportistas y periodistas.

En el caso de Nicolás, quien fue detenido en la avenida Insurgentes Norte, colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, también participó probablemente en la creación de granjas de boots en redes sociales, cuyo objetivo era destacar el buen desempeño de la pasada administración, encabezada por Miguel Ángel Mancera, apoyado de la información obtenida a través de las acciones señaladas.

El vocero de la FGJCM agregó que la información recabada por Nicolás, que tenía nivel de mando medio, durante la infiltración de movimientos, servía para integrar las bases de datos de la operación de espionaje, por la que, recordó, José N y Jesús N ya son procesados.

En otro tema, comunicó el aseguramiento de 200 kilos de marihuana y cocaína, los cuales estaban almacenados en un inmueble ubicado en la calle Augusto Rodin, colonia Ciudad de los Deportes, alcaldía Benito Juárez.



En 3 alcaldías, FGJ asesta golpes al narcomenudeo

En diferentes operativos, agentes de la fiscalía y SSC **decomisan más de 200 kilos de droga**; aprehenden a siete personas, dos provenientes de estados

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) realizaron sendos operativos contra la venta de drogas en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, con un saldo de siete personas detenidas; además de que aseguraron más de 200 kilogramos de droga.

Uno de los inmuebles cateados fue en la calle Carpintería No. 50, donde el pasado miércoles presuntos integrantes de *La Unión Tepito* se enfrentaron con agentes de inteligencia de la policía, lesionando a dos de ellos.

Tras efectuar diversos trabajos de investigación de gabinete y campo, los policías de la SSC identificaron dos propiedades ubicadas en la colonia Morelos, donde posiblemente se realizaban acciones de venta y distribución de droga, por lo que implementaron vigilancias discretas fijas y móviles.

Derivado de ello, obtuvieron datos de prueba que fueron presentados ante un juez de Control para solicitar las órdenes de cateo, y una vez que se liberaron las técnicas de investigación, se llevaron a cabo operativos coordi-



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la FGJ catearon inmuebles ubicados en Tepito y la Morelos, donde aseguraron drogas y detuvieron a presuntos narcomenudistas.





En 3 alcañías (2)

Página:

11

Sección:

Met -

Fecha:

25 JUN 2022

nados entre elementos de la SSC y de la FGJ.

En el domicilio ubicado en la calle Carpintería, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, hallaron una puerta con blindaje artesanal, fabricada a base de lámina con relleno de arena y diversos cerrojos de seguridad.

En este lugar fue asegurada marihuana que estaba distribuida en nueve frascos de vidrio con cerca de 300 gramos, siete paquetes de plástico con aproximadamente 350 gramos y dos cilindros con alrededor de 750 gramos, todos con la misma sustancia.

Los efectivos también hallaron dos bolsitas de plástico con 25 gramos de cocaína y una bolsa de plástico transparente con 35 gramos de dicha droga, pero en su presentación de piedra.

En el domicilio ubicado en la calle Jesús Carranza, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, fue asegurada una bolsa de plástico con un kilogramo de probable marihuana, 68 bolsitas y 250 gramos del mismo tipo de hierba, además de 32 dosis de una sustancia parecida a la cocaína y dos básculas grameras.

Aunado a estas acciones, la tarde del viernes el vocero de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López, informó sobre una diligencia de cateo en un inmueble localizado en la calle Augusto Rodin, en la colonia Ciudad de los Deportes, alcaldía Benito Juárez, donde fueron asegurados cerca de 200 kilogramos de droga.

Detenciones

Durante la ejecución de la técnica de investigación, en

<p>1 KILO 400 GRAMOS de marihuana fue asegurado en un inmueble de Carpintería.</p>	<p>3 DE LOS DETENIDOS en la calle Augusto Rodin, en la B.J, son de la Ciudad de México.</p>
<p>32 DOSIS DE COCAÍNA y un kilo de marihuana fueron decomisadas en Jesús Carranza.</p>	<p>12 CAJAS CON YERBA aseguraron los elementos de la FGJ en el lugar.</p>

guimiento a una carpeta iniciada por la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, detectives de la Policía de Investigación (PDI) y peritos encabezados por personal ministerial intervinieron el inmueble.

Durante la diligencia fueron aseguradas, al menos, seis bolsas de plástico negro que contenían marihuana, tres paquetes envueltos en cinta color café con la misma yerba y 12 cajas, también envueltas en cinta café.

También se localizó una bolsa negra de plástico transparente con envoltorio laminado color plateado, con las características propias de la cocaína.

En el sitio fueron detenidos Francisco Javier "N", Luis Fernando "N" y Emiliano "N", originarios de la Ciudad de México, además de Nazario "N", oriundo de Nayarit, así como Eduardo Jair "N", procedente de Veracruz. ●



DURANTE CATEOS SIMULTÁNEOS EN TEPITO SE CAPTURÓ A DOS HOMBRES Y SE DECOMISARON NARCÓTICOS



ESIA SSC CDMX



CUAUHTÉMOC Y VENUSTIANO CARRANZA

Aseguran drogas ilícitas en operativos simultáneos

RAÚL HERNÁNDEZ

13

En Tepito y en la Morelos, respectivamente, dan con coca y mariguana; pescan a 2 presuntos vendedroga

Tras un operativo antinarcomenudeo realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, adscritos al área de Inteligencia, en calles del barrio de Tepito, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc, así como otro en Venustiano Carranza, fueron detenidas dos personas y se logró incautar varias dosis de droga.

Las acciones se llevaron a cabo en un domicilio localizado sobre la calle Matamoros, en donde tras ejecutar una orden de cateo, los uniformados consiguieron capturar a dos hombres presuntamente involucrados en actos de narcomenudeo, así como asegurar las sustancias ilícitas.

Los involucrados fueron puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Homicidio de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), en la Alcaldía Azcapotzalco, donde la autoridad determinará su situación jurídica.

Oficialmente se informó que las acciones fueron derivadas de dos órdenes de cateo en inmuebles ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza,

donde efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, aseguraron dosis de aparentes narcóticos.

Tras realizar diversos trabajos de investigación de gabinete y campo, los policías de la SSC identificaron dos propiedades ubicadas en la colonia Morelos, donde posiblemente se realizaban acciones de venta y distribución de droga, por lo que, implementaron vigilancias discretas fijas y móviles.

Con estas acciones, se obtuvieron datos de prueba que fueron presentados ante un juez de control para solicitar las órdenes de cateo, y una vez que se liberaron las técnicas de investigación, se llevaron a



cabo despliegues operativos coordinados entre policías de la SSC y de la FGI, en los que en todo momento se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Una de las acciones preventivas se llevó a cabo en un domicilio ubicado en la calle Carpintería, de la colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza, el cual contaba con una puerta con blindaje artesanal, fabricada con base en lámina con relleno de arena y diversos cerrojos de seguridad.

En este lugar, fue asegurada una yerba verde y seca similar a la mariguana, distri-



En ambos casos fueron cumplimentadas órdenes de cateo de puntos rojos delincuenciales /CORTESÍA: SSC CDMX

buida en nueve frascos de vidrio con aproximadamente 300 gramos, siete paquetes de plástico con aproximadamente 350 gramos y dos cilindros con aproximadamente 750 gramos, todos con el mismo vegetal.

También, se hallaron dos bolsitas de plástico con aproximadamente 25 gramos de sustancia sólida en polvo con las características de la cocaína y una bolsa de plástico transparente con aproximadamente 35 gramos de la misma sustancia, pero en su presentación en piedra.

Simultáneamente, en un inmueble ubicado en la calle Jesús Carranza, en la colonia

Morelos, de la Alcaldía Cuauhtémoc, fue asegurada una bolsa de plástico con un kilogramo de probable mariguana, 68 bolsitas y 250 gramos del mismo tipo de yerba; además de 32 dosis de una sustancia parecida a la cocaína y dos básculas grameras.

Una vez concluidas las diligencias, la autoridad ministerial aseguró los inmuebles, los cuales quedaron bajo la custodia de policías de la SSC, mientras se realiza la integración de la carpeta de investigación.

Además, durante la realización de estas acciones y derivado del despliegue de seguridad en la zona, dos sujetos que se encontraban en la calle Jesús Carranza, fueron captados cuando intercambiaban bolsitas de plástico, quienes, al notar la presencia policial, intentaron esconderse entre los puestos semifijos, sin embargo, en una rápida acción, fueron detenidos.

Al realizarles una revisión preventiva, se les aseguraron 82 dosis y una bolsa que contenían una yerba verde con las características propias de la mariguana y dinero en efectivo; por tal motivo fueron detenidos los hombres, ambos de 35 años de edad y, tras la lectura de sus derechos de ley, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.



En una de las intervenciones policíacas dieron con puerta metálica de alto grosor /CORTESÍA: SSC CDMX



CORTESÍA FGI CDMX



EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ DETIENEN A CINCO PERSONAS Y ASEGURAN 200 KILOS DE DROGA



NOEL F. ALVARADO 19

Cinco presuntos narcomenudistas, a quienes se les aseguró importante cantidad de droga, fueron detenidos durante un operativo y cateo en un domicilio de la colonia Ciudad de los Deportes, de la alcaldía de Benito Juárez. Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Derivado de exhaustivos trabajos de inteligencia, realizados por la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, personal de esta Fiscalía llevó a cabo una diligencia de cateo en un inmueble localizado en la calle Augusto Rodin, en dicha colonia, donde fueron asegurados casi 200 kilogramos de sustancias con características de droga.

Durante la ejecución de la técnica de investigación, en seguimiento a una carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía de Investigación del Delito de Narco-

menudeo, participaron detectives de la Policía de Investigación y Peritos, encabezados por personal ministerial.

En el transcurso de la diligencia, fueron aseguradas al menos seis bolsas de plástico negro, que contenían vegetal verde seco; tres paquetes envueltos en cinta color café con la misma hierba y doce cajas, también envueltas en cinta café, con la misma sustancia con las características propias de la marihuana.

También se localizó una bolsa negra de plástico transparente, con envoltorio laminado, color plateado, con material sólido blanco, con las características propias de la cocaína.



Supuesta droga asegurada durante un operativo y cateo en la colonia Ciudad de los Deportes /CORTESÍA: FGICDMX

Presuntos narcomenudistas detenidos en la alcaldía de Benito Juárez /CORTESÍA: FGICDMX

Aprehenden a 5 con 200 kg de estupefacientes



Caen cinco narcomenudistas e incautan 200 kilos de marihuana. Elementos de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizaron un cateo en un inmueble de la calle Augusto Rodin, en la colonia Ciudad de los Deportes, en donde incautaron cerca de 200 kilogramos de marihuana y se detuvo a cinco personas, tres de ellas de la Ciudad de México, uno de Nayarit y otro de Veracruz, dio a conocer la vocería.

— Efraín Argüelles



Alberto Neri

■ Yrma Lydya, una cantante de 21 años de edad, recibió al menos un disparo en la cabeza y fue declarada muerta en el restaurante Suntory de la Colonia del Valle.

‘LO PRIMERO QUE HACÍA ERA PONER SU PISTOLA EN LA MESA’

REFORMA / STAFF

Jesús Hernández Alcocer, el abogado que ultimó a su esposa la noche del jueves en la Colonia Del Valle, ofreció durante años sus servicios legales y negoció varios litigios sin contar con título de abogado, pero con un objeto que lo hacía persuasivo ante cualquiera: una pistola escuadra calibre .380, chapada en oro.

Según el registro de su cédula profesional, apenas en 2017 el presunto homicida se tituló como licenciado en derecho por la Universidad del Distrito Federal, aunque para entonces ya tenía 74 años de edad y llevaba décadas implicado en la gestión de asuntos jurídicos.

“Cuando ibas a una junta con él, para tratar de arreglar un asunto, lo primero que hacía este señor era poner su pistola en la mesa, en lugar de su cédula profesional. Te intimidaba, por eso era temido como un gángster con sus tirantes y su pistola”, recuerda un reconocido abo-

gado que pidió no revelar su identidad.

Según personas que lo conocen, Hernández se ostenta como amigo de generales del Ejército, como Audomaro Martínez, jefe del Centro Nacional de Inteligencia, y magistrados como Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Anoche, el abogado estaba a la espera de que la Fiscalía capitalina decidiera trasladarlo ante un juez para imputarlo por el homicidio de su esposa, la cantante Yrma Lydya.

El arma que Hernández usó no fue hallada por los policías la noche del jueves, aseguraron fuentes de la Policía.

Refirieron que, aunque sí fue decomisada una, no se trataba de la utilizada para cometer el feminicidio, por lo que las diligencias para su localización se mantenían ayer, incluso en el domicilio del abogado, en Jardines del Pedregal.

Autoridades investigan una discusión sobre divorcio como móvil del feminicidio.



Buscan, aún, arma de caso Suntory

REFORMA / STAFF

HC-D

El arma que Jesús "N", de 79 años, usó para asesinar a su esposa Yrma Lydya, de 21 años, no fue hallada por los policías la noche del jueves en el restaurante Suntory de la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

Fuentes señalaron que sí fue decomisada un arma, pero no la que se usó para cometer el feminicidio. Por lo que las diligencias para localizarla se extendieron, incluso, al domicilio del abogado, en Jardines del Pedregal.

Al momento de la detención del hombre, este se negó a dar declaraciones.

Uno de los móviles contemplados es que el ataque tuvo lugar luego de que ambos discutieran ante la intención de Lydya de tramitar el divorcio, aseguraron fuentes ministeriales.

Las pesquisas también han arrojado que antes de encontrarse en el restaurante japonés, Yrma Lydya y Jesús se vieron en el despacho de este.

El imputado estaría ligado a otras cuatro carpetas de investigación, aunque no se dieron detalles sobre cuáles son los delitos por los que se le señala.

El restaurante donde ocurrieron los hechos se mantuvo cerrado al público ayer. Los únicos que ingresaban por una de las puer-

tas alternas eran empleados del lugar.

Elementos de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio colocaron en los ingresos del inmueble sellos, uno de los cuales fue retirado para que trabajadores pudieran acceder.

LITIGABA SIN CÉDULA

Durante años, Jesús ofreció sus servicios legales y negoció varios litigios sin contar con título de abogado. En cambio, portaba un objeto que lo hacía persuasivo ante cualquiera: una pistola escuadra calibre .380, chapada en oro.

De acuerdo con el registro de su cédula profesional, apenas en 2017 el presunto homicida se tituló como licenciado en derecho por la Universidad del Distrito Federal; para entonces ya tenía 74 años de edad y llevaba décadas implicado en la gestión de asuntos jurídicos.

"Cuando ibas a una junta con él, para tratar de arreglar un asunto, lo primero que hacía este señor era poner su pistola en la mesa, en lugar de su cédula profesional. Te intimidaba, por eso era temido como un gángster con sus tirantes y su pistola", recuerda un reconocido abogado, quien pidió no revelar su identidad.

"Se ostentaba como amigo de Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y de varios magis-

Abogado consultado

/// No sólo trataba asuntos legales que resolvía a través de sus influencias, a mi mejor amigo le consiguió todos los permisos de armas con sus contactos en la Secretaría de la Defensa Nacional".

trados federales; también presumía ser amigo de Generales como José Luis Castañeda (subdirector de Adquisiciones del Ejército en el sexenio de Felipe Calderón) y Audomaro Martínez (jefe del Centro Nacional de Inteligencia) y de uno de sus hijos. Antes decía lo mismo de Wilfrido Robledo Madrid (ex jefe de la Policía Federal Preventiva) y de Genaro García Luna".

Trabajó en el Nacional Monte de Piedad de 1979 a 1982, bajo el mando del director Leopoldo Ramírez Limón, quien el 5 de mayo de 1983 fue encarcelado por un fraude de 283 millones de pesos a la institución de beneficencia.

Siempre usaba tirantes y una perla en la corbata; portaba en la cintura su escuadra chapada en oro y era afecto a los vehículos Mercedes-Benz y BMW, como el carro deportivo en el que últimamente se le veía, un BMW i8, modelo 2017, con valor de 1.8 millones de pesos.

Varios coinciden en que era un comensal frecuen-

te de los restaurantes Suntory de la Colonia Del Valle y Plaza Artz, como antes lo había sido del Sir Winston Churchill's de Polanco, hasta su cierre, hace dos años. Los privados de los comederos eran sus verdaderas oficinas.

"Él vivía en el Pedregal, donde tenía varias obras de arte novohispano, pero a diario lo veías en estos restaurantes con dos botellas de vino de 10 mil o 20 mil pesos cada una", dice un litigante que llegó a tratar asuntos con el ahora detenido.

"No sólo trataba asuntos legales que resolvía a través de sus influencias, a mi mejor amigo le consiguió todos los permisos de armas con sus contactos en la Secretaría de la Defensa Nacional".

Anoche, Jesús estaba a la espera de que la Fiscalía capitalina decidiera trasladarlo ante un juez, para imputarlo por el homicidio de su esposa.

CON INFORMACIÓN DE ANDREA AHEDO



APAGAN SU VOZ

Aspiraba la cantante,
asesinada el jueves
por su esposo,
a ser la nueva
María Callas

FERNANDA PALACIOS
Y JUAN CARLOS GARCÍA

Por su talento en el regional mexicano, amigos y allegados de Yrma Lydya Gamboa aseguran que la cantante tenía un futuro prometedor por delante, pero sus sueños quedaron truncados la noche del jueves, cuando su esposo Jesús Hernández Alcocer le disparó tres veces, para acabar con su vida.

Amante de la música regional, con una voz versátil para cantar desde temas de Armando Manzanero hasta de Agustín Lara, Yrma Lydya comenzaba a despegar en la industria.

Carlos Cuevas, quien la tuvo varias veces como invitada en su programa de televisión, lamentó el deceso.

“La llevaron al programa para que le diéramos oportunidad y así la conocimos muy chiquita, fue a dos o cuatro programas y siempre iba con su mamá, entonces me cayó muy mal esta noticia, además por la forma en la que se dio.

“La voy a recordar con la hermosa sonrisa que siempre la caracterizaba, pero sobre todo por su bello canto, me gustaba mucho cómo cantaba porque manejaba repertorio del que yo maneja, interpretaba a los grandes, porque por la buena voz que tenía podía igual cantar a Manzanero que a Lara”, agregó Cuevas.

María del Sol, integrante del espectáculo Doce Grandiosas, del que Yrma Lydya era telenovela invitada, se unió al dolor de la familia.

“Tan dulce... tan Hermosa, Tan Talentosa... @yrma_lydya Mañana cantaríamos juntas... No hay palabras, de veras... solo lagrimas... tan poco tiempo de conocerlos y DIOS nos permitió ir más allá de la Música. Orando por tu Mami y toda tu Familia”, escribió ayer la cantante en Twitter.

Hoy estaba programada su presentación con Grandiosas en Glendale, California.

Desde temprana edad, Yrma Lydya mostró interés por las artes y se adentró a ese mundo por medio del ballet, después trabajó su voz bajo la técnica vocal de Bel Canto, donde estudió partituras de José Alfredo Jiménez y María Grever, enamorándose perdidamente de la música vernácula, a la que dedicó su carrera a partir de ese momento.

“Mi mamá me metió al ballet e iniciación musical desde los dos años, a los seis ya debíamos elegir un instrumento, pero a mí me atraía cantar. Yo quería ser la nueva María Callas, la nueva Ángela Peralta y cantar en La Scala de Milán”, dijo el año pasado en una entrevista para el programa de YouTube de su amiga y madrina, la actriz Carmen Salinas.

Como intérprete lanzó **Regalo de Dios** (2015), **Hablado Claro** (2017) y **Eternamente** (2020), con los que se presentó en programas de TV como **Fiesta Mexicana**, **Matutino Express** y **Reventón Musical**.

El publicista Víctor Hugo Sánchez, quien la manejó un tiempo, compartió que la artis-

ta estaba decidida a relanzar su carrera y apostar por algo mucho más grande, dejando atrás los boleros para componer sus propios temas y enfocarse por completo en el género regional mexicano.

Dulce, también integrante del concepto Grandiosas, dijo al medio español El País que Hernández Alcocer era una figura controladora e influyente, con quien la fallecida mantenía una relación que podría catalogarse como tóxica.

“Como un pajarito en una jaula de la que quizá quería salir, pero no podía, porque él era el que la apoyaba, el que la ayudaba, era muy dependiente de él”, expresó Dulce.

Y señaló que la cantante nacida en CDMX dependía de los permisos de su marido hasta para acudir a los ensayos, y que era custodiada en todo momento por tres guardaespaldas, contratados por él.

“Aquí es difícil saber si los ponen por protección, debido a la inseguridad, o porque quería controlarla. Ella era un cascabel, tenía sólo 21 años, 21 años”, agregó Dulce.

Los Herederos del Bolero compartió en Facebook un video de la última canción con ellos, “Mucho Corazón”.

“Tuvimos la oportunidad de conocerla y cantar con ella el día de ayer (jueves) en una reunión laboral donde planeamos algunos proyectos próximos a realizar. Mandamos un fuerte abrazo a su familia”.



Con el cantante Carlos Cuevas estaba por grabar un programa de televisión.



ESCUCHALA
CANTAR



COMUNIDAD

Tiene denuncia por violencia el asesino de Yrma Lydia 1/22

Al buscar asesoría legal contra su pareja, la cantante baleada en un restaurante en la Del Valle presentó a abogados fotos de sus lesiones.

FEMINICIDIO DE YRMA LYDYA EN BENITO JUÁREZ

Jesús "N" tiene denuncia por violencia

De acuerdo con las investigaciones, la víctima presentaba hematomas en el cuerpo 22/ci 4

POR IVÁN MEJÍA Y CLAUDIA SOLERA
comunidad@gtmm.com.mx

El abogado Jesús "N", quien es señalado como la persona que presuntamente disparó en contra de la cantante Yrma Lyda Gamboa el jueves pasado en un restaurante de la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, está relacionado con tres carpetas de investigación, una de ellas por violencia familiar.

Fuentes de la Fiscalía allegadas a la indagatoria señalaron que se detectaron hematomas en el cuerpo de la mujer antes de que fuera llevada al anfiteatro para hacerle la necropsia de ley. Además, la víctima ya había denunciado agresiones por parte de su pareja sentimental.

De acuerdo con abogados de una importante firma, a quienes este diario entrevistó y prefirieron mantener el ano-



Foto: Tomada de Twitter @yrma_lydya

La joven era impulsada como un nuevo talento nacional.

nimato, Yrma Lyda habría acudido a ellos desde abril para asesorarse en trámites de separación, pues alegó violencia por parte de su pareja sentimental. Para comprobarlo, presentó fotografías de lesiones en el dorso.

Los litigantes señalaron que Yrma Lyda quiso detener su proceso argumentando que buscaría un acuerdo

Era cantante de música vernácula

La joven era conocida en el medio artístico; se hacía llamar "la nueva estrella de música mexicana".

- Cantante, actriz y bailarina.
- Comenzó desde los 15 años a cantar música regional mexicana.
- En 2019 recibió el Premio Nacional de Arte y Cultura en el Senado.
- Meses después recibió un reconocimiento de la Cámara de Diputados y otro del Congreso de la Ciudad de México por su labor artística y cultural.
- Este sábado se presentaría en el Alex Theatre, de California, Estados Unidos, en el tour *GrandDiosas*, en el que cantaba junto a María del Sol, Dulce, María Conchita Alonso y Alicia Villareal.



Más en www.excelsior.com.mx

Productor de *GrandDiosas* la recuerda

Hugo Mejuto, productor de *GrandDiosas*, relató cómo fue trabajar con Yrma Lyda en el montaje del espectáculo.

conciliatorio con Jesús "N". De acuerdo con la Carpeta de Investigación con terminación 36/06-2022, la joven de 21 años y el abogado habrían tenido un pleito previa a la agresión, cuando ella acudió a su despacho el

-8



Página:

1/22

Sección:

Fecha:

25 JUN 2022

jueves por la mañana.

La única persona que testificó ante las autoridades por los hechos en el restaurante relató que la discusión que derivó en la agresión a balazos fue porque Yrma Lydya reclamó a Jesús "N" que

estaba con otra mujer.

También se indica que la pistola que aseguraron las autoridades no fue la que se accionó, pues el calibre no coincide con los casquillos percutidos hallados en la escena del crimen.



Suntory. "Necesito que esta niña triunfe", decía el victimario de Yrma hace un mes

"Puedo ser su bisabuelo... pero la quiero": victimario de Yrma

Asesinato en Suntory. Hace un mes, Jesús Hernández dijo a sus cercanos: "necesito que esta niña triunfe"

ALEJANDRO MEMBRILLO, RAFAEL MONTES Y REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Nadie sabía que Yrma Lydya ya había denunciado a su esposo Jesús Hernández Alcocer, en diciembre del año pasado por violencia intrafamiliar. Los testimonios de quienes convivieron con ambos sostienen que él la apoyaba con todos sus recursos para que ella triunfara como cantante y que decía amarla, pero el jueves la mató a balazos.

Quiso huir en su BMW, pero fue detenido con su chofer mientras advertía de sus influencias como abogado y alguien más, seguramente también a su servicio, se encargaba de ocultar el arma.

El abogado, que el jueves disparó contra la cantante, a sus 79 años ya tiene historia y perdió a su esposa hace 22 años, cuando se suicidó, según se registró en la averiguación

previa abierta en el año 2000. Toda la información fue difundida por el periodista Carlos Jiménez en su programa *C4 en Alerta*, transmitido en Canal 6.

La cantante Dulce dijo a María Luis Valdés Doria, de Grupo Multimedios: "yo cené una vez con ellos, con Hugo, María Conchita y con ellos dos. Él a mí me dijo que la apoyaba en todo, que quería verla realizada, que la apoyaba para que llegara a ser una gran cantante y que cuando él se fuera de este mundo la iba a dejar con una solidez económica importante para que no sufriera en la vida. Y me dijo: 'yo sé que yo podría ser no su abuelo, su bisabuelo, pero la quiero y nos llevamos bien'".

Antes del capítulo del jueves en el Suntory, el abogado había vivido un momento glorioso en ese lugar: aquella reunión de junio de 2011 con el obispo Onésimo Cépeda en

la que celebraban juntos, acompañados del litigante Alejandro Luna Fandiño, un fallo judicial a su favor obtenido, supuestamente, al sobornar a otros dos magistrados federales, con lo que habrían consumado un fraude por 130 millones de dólares.

Hay quienes también lo vinculan con el defenestrado Genaro García Luna, secretario de Seguridad en el gobierno de Felipe Calderón, acusado de nexos con el narco, con el diputado panista Federico Döring y hasta con Édgar Elías Azar, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México. Todos, personajes con polémicos historiales.

En los círculos políticos tam-

A



bién se menciona que el litigante es cercano al general Audomaro Martínez Zapata, director del Centro Nacional de Inteligencia, organismo que sustituyó al Cisen.

Éxito a cualquier costo

Víctor Hugo Sánchez, quien fue publirrelacionista de Yrma Lydya, dice que la conoció a los 16 años, que entre otras cosas la falta de dinero para pagarle los distanció, pero un día lo buscó y Jesús Hernández le dijo que no le importaba cuánto le costara, pero necesitaba que su niña triunfara.

Una persistencia admirable e inmensas ganas de triunfar en la música son dos detalles que caracterizaban a la cantante, relató Sánchez en entrevista exclusiva con MILENIO, quien ofreció algunos datos sobre la historia de la víctima dentro de la música, sus inicios y cómo su propia determinación fue abriéndole el camino dentro de la industria.

“La conocí en 2014, era una chica de 16 años, aproximadamente, y recuerdo que me jodía y me jodía para que la invitara al canal, yo trabajaba en Capital 21. Era muy persistente, dedicada, buscaba triunfar a como diera lugar”.

Tiempo después, lo contrató

para que hiciera sus relaciones públicas, argumentando que “lo único que ella quería es cantar”.

En la opinión de Víctor Hugo, a Yrma le faltaban más piezas del equipo. Él podía conseguir los espacios para que se presentara, pero aún carecía de la infraestructura para colocarse en el gusto del público. Estos desacuerdos y la necesidad de presupuesto separaron sus caminos.

“A principios de este año me volvió a contactar para decirme que ya tenía el presupuesto para pagarme y que me quería contratar. Fui a su casa en el Pedregal y me presentó a Jesús Hernández Alcocer. Él le dijo ‘mi esposa’ y yo pensé: ¿Cómo que yase casó esta mujer?”

“Luego me preguntó que cuánto le iba a cobrar, sacó el dinero, me lo dio y me dijo ‘pues a trabajar’. Yrma estaba muy impositiva, muy mandoncita, rara. Yo le dije que así no podía trabajar y que me dejara hacer lo que yo sé hacer. Nos dimos un agarrón, le devolví su dinero y le dije adiós”.

Víctor Hugo explicó que Hernández Alcocer siempre se portó de muy buena manera con Yrma, muy “amoroso”.

Finalmente, el publirrelacionista aseguró que hace poco volvió

a tener contacto con la cantante de forma inesperada: “Hace un mes, exactamente, me convocó el productor Reynaldo López y me dijo que quería que escuchara a ‘una mujer que canta divino’. Vamos llegando a la casa en el Pedregal y Jesús Hernández Alcocer ni me reconoció”.

Durante esta plática, Víctor Hugo notó que la intérprete estaba más calmada y su esposo muy amoroso, y le pidió que esta vez sí le permitiera hacer su trabajo como representante y ella se mostró de acuerdo. “En esa comida, este cuate (el abogado) dijo: ‘Necesito que le den el apoyo, no me importa cuánto me cueste, pero necesito que esta niña triunfe’”.

La relación entre ellos se fue profundizando hasta que llegaron a compartir más experiencias juntos.

“Un día llegó a cantar en Televisa, no se lo conseguí yo. Cantó en la fiesta del 16 de septiembre que hacen ahí y salió a nivel nacional, logró hacer eso dos años consecutivos. Luego nos perdimos un poco la pista y cuando supe estaba viviendo con Carlos Quiñones, un empresario que era dueño de Radio 13 y que falleció durante la pandemia”, declaró Sánchez.



Policías capitalinos decomisaron al abogado agrar un automóvil BMW Cuatroruedas



Yrma Lydya había denunciado a su esposo por violencia

LA CANTANTE acusó y luego perdonó, en diciembre, a Jesús Hernández; éste podría alcanzar hasta 70 años de cárcel; 7 delitos contra la mujer han aumentado.

3,282 Carpetas por feminicidio, desde 2018

La asesinó por celos, asegura el victimario

Yrma Lydya había denunciado a su esposo por violencia familiar.

LA CANTANTE le otorgó el perdón al siguiente día y las autoridades cerraron la indagatoria en diciembre; hasta 70 años de cárcel podría alcanzar el presunto asesino

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

15/INF.

Jesús Hernández, el abogado de 79 años que asesinó de tres impactos de bala a su esposa, **Yrma Lydya**, cantante de música regional en un restaurante de lujo de la colonia Del Valle, podría alcanzar una pena de 35 a 70 años de prisión.

De acuerdo con información del Ministerio Público, la indagatoria se le sigue por feminicidio, y se tiene previsto que una vez que se cumplan 48 horas de ley, Hernández sea puesto a disposición de un juez de control que decidirá si lo vincula o no a proceso.

Según el portal La-Lista, la cantante había denunciado a su pareja el pasado 20 de diciembre en la Coordinación Territorial de Álvaro Obregón por el delito de violencia familiar y se abrió una carpeta de investigación. Sin embargo, Yrma Lydya le otorgó el perdón al siguiente día y las autoridades cerraron la indagatoria.

EL DATO

JESÚS HERNÁNDEZ fue abogado del obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda y estuvo ligado al exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, quien se encuentra detenido en EU.

La-Lista resaltó que en la declaración, la víctima señaló que las agresiones comenzaron la noche del 19 de diciembre, detalló que acudió con su esposo a un restaurante ubicado en Periférico sur, en Jardines del Pedregal. Allí, el hombre comenzó a golpearla y a llamarla "prostituta y golfa".

También manifestó que, al llegar a su domicilio, Hernández le escupió, la encañonó con una pistola, la pateó e intentó ahogarla en el jacuzzi.

Según lo revelado por la Fiscalía capitalina, Jesús Hernández aseguró que los celos e infidelidades de su esposa fueron la causa de la discusión que derivó en el homicidio.

Testigos relatan que el abogado llegó al restaurante, que permanece bajo resguardo policiaco, aproximadamente a las 16:00 horas junto con dos personas, después de que se retiraron sus acompañantes llegó Yrma Lydya y supuestamente conversaron sobre su separación.

En la discusión que tuvieron, la vícti-





YRMA ... (2)

Página:

15

Sección:

IUF

Fecha:

25 JUN 2022

ma escribió en el mantel de la mesa algunas palabras como: problemas de sangre, deshonesto y realizó un dibujo. Esto fue lo que hizo minutos antes de morir.

El experto en seguridad, Jorge Lara, dijo a este diario que en este caso hay una gran cantidad de pruebas como periciales, residuo de pólvora, de balística, testimoniales, videgrabaciones es un

caso que no tendría que ser complicado para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Expresó que el hoy imputado es de edad avanzada y detalló que son varios elementos los que se consideran tanto de la medida cautelar y la sentencia.

"En estos momentos no vamos a presenciar el juicio como tal más bien las audiencias preliminares, la imputación, que se vincule a proceso, que se dicte la medida cautelar... en este caso de feminicidio de alguna manera las autoridades se opondrán a que se genere una restricción domiciliaria".

El jueves pasado la FGJCDMX integró una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio, tras los hechos ocurridos al interior del restaurante donde la mujer falleció por disparos de arma de fuego.

Destacó que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, efectúa las investigaciones.

"Los primeros reportes indican que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados que

en el establecimiento ubicado en la calle Magdalena, colonia Del Valle Norte, se realizaron varias detonaciones con disparo de arma de fuego.

"En el lugar, los uniformados detuvieron a dos hombres y solicitaron apoyo de servicios de emergencia para atender a la mujer lesionada, quien falleció en el lugar de los hechos", detalló la dependencia.

La representación social dio intervención a elementos de la Policía de Investigación (PDI) para recabar datos, buscar testigos y obtener imágenes de cámaras de videovigilancia.

35

Años, pena mínima de cárcel para Juan Hernández



EL TIP

EL INSTITUTO Nacional de las Mujeres (Inmujeres) es la oficina federal que trabaja para las mujeres en México, combatiendo la violencia y la discriminación hacia la mujer.

ELEMENTOS de seguridad resguardan el restaurante Suntory, escena del crimen, el jueves.

Foto: Cuartoscuro



Desaparece arma con la que sujeto disparó a su esposa en restaurante

JOSEFINA QUINTERO M.

Jesús N, el hombre que anteaer disparó a su esposa -la cantante Yrma Lydya- en un restaurante de la colonia Del Valle, continuaba en el Ministerio Público en espera de ser presentado como presunto feminicida ante el juez de control; sin embargo, entre las pruebas que presentaría la Fiscalía General de

Justicia para hacer la acusación no se encontraba el arma que usó para privar de la vida a la joven de 21 años.

Asimismo, se informó que el caso se encontraba dentro del plazo constitucional que permite al Ministerio Público la recopilación de indicios para armar la carpeta de investigación.

Durante la detención que se realizó de acuerdo con los testimonios recabados por agentes de investi-

gación, no se le encontró el arma y tampoco estaba en el lugar de los hechos, pese a que los casquillos percutidos fueron levantados tras las primeras pesquisas.

De acuerdo con los registros de la fiscalía, no es la primera carpeta de indagación que se integra en contra del adulto mayor por la agresión, pues el año pasado la joven lo había denunciado porque la golpeó. No obstante, se informó que desistió de la acusación que presentó en la fiscalía de Álvaro Obregón.

Entre las versiones consideradas por las que dicho sujeto disparó a su esposa está la de una discusión que se originó porque ella le había pedido el divorcio y este fin de semana la cantante saldría de México y esperaba ya no regresar con él.

Por redes sociales se ha vinculado al hombre con el obispo de Ecatepec Onésimo Cepeda y personajes

del ámbito político. Personas cercanas a él señalaron que es un hombre con fuertes relaciones con magistrados y jueces del Poder Judicial.

El restaurante Suntory, el cual era frecuentado por la pareja, fue cerrado por la fiscalía. En la entrada principal se colocaron los sellos de clausura que advertían que quedó bajo investigación luego de que Jesús N perpetrara la agresión e intentara escapar.



PRINCIPAL LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, FGJ CDMX

Divorcio en puerta y violencia intrafamiliar

NOEL F. ALVARADO 15

Interrogan a familiares y conocidos de Yrma Lydya, asesinada por su esposo en restaurante de la Del Valle

U n próximo divorcio entre la cantante Yrma Lydya y el abogado penalista Jesús "N", así como las reuniones frecuentes de éste con otra mujer, además de que había denunciado violencia intrafamiliar, habrían sido los motivos que originaron que la joven esposa de 21 años de edad la llevaran a reclamarle hasta el restaurante Suntory, en la colonia Del Valle, donde fue asesinada a balazos por su cónyuge.

Esta es una de las líneas de investigación que ahondan agentes de la Fiscalía de Femicidios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Para ello, interroga a familiares de la joven cantante y esposa del penalista Jesús, quien fue detenido en el mismo lugar tras presuntamente ultimar de tres balazos a su esposa, la cantante Yrma Lydya.

Para aclarar el crimen, agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México interrogan a familiares, amigos, compañeros de trabajo y personas cercanas al matrimonio que formaban el abogado penalista, Jesús y la cantante, Yrma Lydya, ésta ultimada a tiros la tarde noche del pasado jueves dentro del restaurante Suntory, localizado en Torres Adalid, colonia Del Valle.



Lydya llegó ese día y presuntamente se hizo de palabras con su esposo y él la mató de tres tiros / JOSÉ MELTON

El litigante Jesús "N" defendería a gente relacionada con la política y el clero, entre otros

El profesionalista en derecho defendería a importantes hombres relacionados con la política y el clero, entre ellos, al expresidente Felipe Calderón, Genaro García Luna y el obispo Onésimo Cepeda, entre otros.

La joven, Yrma Lydya, de 21 años de edad, era cantante, integraba parte del show GranDiosas, asesinada a balazos en el restaurante Suntory, ubicado en la colonia Del Valle.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la joven tenía gira en Estados Unidos para el show junto con las cantantes Dulce, Rocío Banquells, Manuel la Torres y María Conchita Alonso.

En entrevista para un medio de comunicación, la cantante Dulce confirmó que su compañera de profesión, Yrma Lydya Gamboa, fue la mujer asesinada la noche del jueves en el restaurante Suntory de la colonia Del Valle, presuntamente a manos de su pareja sentimental.

"Es muy impactante que se le arranque la vida a cualquier persona, pero más a una muchacha de 21 años que tenía la vida por delante, que estaba tan llena de sueños", expresó Dulce.



Yrma Lydya, la cantante que fue asesinada por su esposo

ROSARIO REYES

Apenas en mayo Yrma Lydya, quien tenía 11 años de trayectoria artística, debutó en la gira *Grandiosas*, en la que participan cantantes como Dulce, María del Sol, María Conchita Alonso y Ángela Carrasco, con quien hizo un dueto del tema *Si tú eres mi hombre*. Como solista interpretó *Señor amor*, de Armando Manzanero.

Este jueves, la joven de 21 años fue asesinada de tres disparos en el interior del restaurante Suntory. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó la tarde de ayer que integró una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio, tras la detención de Jesús "N",

Estudió ópera, ballet clásico y ganó un campeonato de gimnasia rítmica; estaba preparando un nuevo álbum

el esposo de la cantante y su escolta en el lugar de los hechos.

Luego de su debut en la gira *Grandiosas*, la oficina de prensa de Yrma Lydya emitió un comunicado en el que ella afirmaba: "Para mí ha sido impactante a mi edad poder compartir escenario y además cantar con ellas, es algo fuera de serie dentro de mi vida, es algo valoro mucho".

CORTESÍA: GRANDIOSAS



Fue baleada al interior del Suntory

De acuerdo con su oficina, estaba eligiendo los temas de un nuevo disco con letras de autores como Jaime Flores, Martín Urieta y Fato. Tenía programada una presentación con la Filarmónica de la Marina y seguiría con fechas de *Grandiosas*.



MUJER ASESINADA EN EL RESTAURANTE SUNTORY

ERA LA CANTANTE

YRMA LYDIA

● Su marido le mete tres tiros en el tórax y desaparece el arma del feminicidio.

LA VÍCTIMA ERA CANTANTE DE MÚSICA RANCHERA

VIOLENCIA FAMILIAR LLEGÓ AL SUNTORY



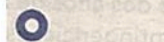
● Fue una amante de las bellas artes



● Su futuro pintaba brillante



¿SABÍAS QUE...?



La intérprete se había presentado recientemente en la Arena CDMX como parte de *Grand-Dosas*, en donde le puso voz al tema "Señor Amor", además de

sumarse en el palenque de la *Feria de Santa Rita* en Chihuahua, además de fechas en Tabasco, Monterrey, Mérida y Tampico, con María Conchita Alonso y Alicia Villarreal.



Yrma Lydia Gamboa, la mujer asesinada, era ahijada artística de la finada actriz Carmen Salinas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un feminicidio por violencia intrafamiliar fue el que se registró al interior del restaurant Suntory de la colonia Del Valle, donde un abogado mató a su pareja sentimental de tres balazos, al interior de un privado.

La víctima fue identificada como Yrma Lydia Gamboa, cantante de música ranchera, de 21 años de edad, quien quedó sin vida al interior de un privado del establecimiento ubicado en Torres Adalid 14, en la alcaldía Benito Juárez.

El responsable fue identificado como el abogado y empresario Juan Hernández Alcocer, de 79 años, quien fue capturado por efectivos de la policía Blindar BJ cuando se daba a la fuga a bordo de un automóvil de alta gama con su escolta Benjamín "N".

Testigos de los hechos indicaron a la policía que el hombre y

la mujer comían tranquilamente cuando, el primero se paró y le disparó en tres ocasiones; al escuchar los disparos varios comensales salieron corriendo del lugar para ponerse a salvo, mientras otros se cubrieron debajo de las mesas, ya que pensaron que se trataba de un asalto.

BUSCAN A ESCOLTA

Hasta el momento las autoridades investigan el crimen bajo el protocolo de feminicidio, sin embargo, aún no tienen claro el móvil del asesinato, aunque se dice que el responsable, Jesús Hernández Alcocer ejercía constantemente violencia familiar en contra de su compañera sentimental y que incluso ella lo había demandado.

Por otra parte se informó que agentes de la Policía de Investigación (PDI) buscan a un supuesto escolta que ingresó al comedor privado del restaurant donde estaba el abogado Jesús Hernández Alcocer, porque presuntamente lo vieron

salir del lugar, después de las detonaciones, con una bolsa pechera en la que sospechan se llevó el arma homicida.

INFLUYENTE

De acuerdo a investigaciones realizadas por Grupo Cantón, el abogado Hernández Alcocer, detenido por feminicidio de la cantante Yrma Lydia, es gente cercana a Genaro García Luna; también representó en algunos litigios al Obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda.

Las autoridades comprobaron que el presunto feminicida es hermano del extinto comandante Luis Fernando Hernández Alcocer, quien fue detenido en el año 2000 por el secuestro de 2 personas; además se dice que es tío de un famoso payaso y comediante.

Conocidos de la víctima aseguran que el presunto feminicida constantemente pregonaba ser muy influyente y, debido a la diferencia de edades, violentaba constantemente a su pareja sentimental debido a su carrera como cantante.





YRMA LYDYA

UNA ESTRELLA EN EL GÉNERO DEL REGIONAL

LA ARTISTA DE 21 AÑOS, QUIEN PRESUNTAMENTE MURIÓ A MANOS DE SU PAREJA, SIEMPRE BUSCÓ PONER EL NOMBRE DE MÉXICO EN ALTO CON SUS CANCIONES

RAFAEL SUÁREZ

GRUPO CANTÓN

20/
Su belleza era enigmática: alta, delgada y muy refinada; así era Yrma Lydya, una hermosa cantante que robaba las miradas a su paso. Por desgracia, la estrella de la música regional mexicana dejó de existir la noche de este jueves a manos, presuntamente, de su esposo, el afamado abogado Jesús Hernández Alcocer, de 79 años de edad.

Su carrera comenzó desde muy niña, cuando mostró interés por el canto, luego de influenciarse del compositor José Alfredo Jiménez. La nacida en el año 2000, de 21 años, cursó clases de ballet y gimnasia artística, también incursionó en la actuación.

Aunque formó parte del Royal Academy of Dance, fue su exposición con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México una de las razones por las que amó los escenarios. En marzo volvió a presentarse en

este formato, aunque con la Orquesta Sinfónica de la Secretaría de Marina. También cantó en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

En 2019 recibió el *Premio Nacional de Arte y Cultura* en el Senado, mismo año en el que fue condecorada en San Lázaro con un Doctorado Honoris Causa. Asimismo, formó parte de diversos programas como *La Hora Nacional*, *Reventón Musical* y *Fiesta Mexicana*.

Quien firmara con JN Music

Group en 2019, contaba con tres materiales discográficos: *Regalo de Dios* (2015), *Hablando Claro* (2017) y *Eternamente Yrma Lydya* (2020). Un día antes de su muerte se reunió con la agrupación *Herederos del Bolero* para hablar de futuros proyectos.

En entrevista para **Grupo**

Cantón, la hermosa cantante compartió todos los detalles de su más reciente material y de algunos detalles de su carrera, como que también le encantaba cantar opera y el ballet. Durante la entrevista, Yrma nunca dejó de tocarse su cabellera negra, al tiempo que soltaba una mirada encan-

tadora. Eso sí, le preocupaba que su nombre se escribiera correctamente. "Nuestra cultura es única, lo tenemos todo y yo disfruto mucho cantarle a mi gente", dijo la ahora difunta artista en plena premoción de su disco *Eternamente*, de donde se desprendía su éxito "No Queda Nada". QDEP.



#ASESINATODEYRMAGAMBOA

Una relación tormentosa

6/PAIS

• Jesús Hernández, probable responsable de la muerte de Yrma Gamboa, ya había sido acusado por la víctima.

EN LA MIRA

• La Fiscalía General de Justicia de la CDMX investiga el feminicidio.

De acuerdo con información del director editorial de **El Heraldo de México**, Alfredo González, la pareja vivió una relación complicada.

"El presunto asesino contaba con una denuncia de ella misma, por violencia y maltrato. Se casaron una vez, se divorciaron, y se volvieron a casar. #Suntory en la @ColDelValleBJ", escribió en su cuenta de Twitter. **CARLOS NAVARRO**



YRMA LYDYA

Mucho corazón

Como una historia de terror fue el asesinato de la cantante; sus amigos la recuerdan con emotivos mensajes

Yrma Lydy, puertorriqueña desde el mes que la vio nacer el 17 de septiembre del año 2000, bailarina desde sus 2 años, sensible y profunda intérprete musical, administradora de la Cultura Mexicana, apasionada de la Charrería, y con un ojo que desde la niñez miraba con la radiante intención y diversos medios más allá de la comunicación, sus características que le han generado distinciones y galardones desde su primera infancia y que la proyectan como excepcional promesa prodigiosa para la música mexicana, sumada a la dimensión de los grandes y reconocidos artistas matos de tamaño mundial, adornan el mundo también a



Desde los 2 años mostró su talento en el arte.



Yrma, de 21 años, con el trío Los Herederos del Bolero.



Carmen Salinas entrevistó a la pareja en su hogar.

El medio artístico nacional está de luto, una estrella en ascenso se apagó, pero durante su fugaz paso dejó un camino lleno de luz gracias a su talento. Fue durante la noche del pasado 23 de junio cuando Yrma Lydy Gambo fue asesinada.

Sus amigas del grupo GranDiosas, entre ellas Dulce y María del Sol, con quienes cantaría hoy en Los Ángeles, EU, la recordaron como una chica llena de sueños.

El trío Los Herederos del Bolero lamentó los hechos y compartió un video grabado el miércoles donde se ve Yrma cantando "Mucho Corazón"; esa fue la última presentación de la joven.

Ayer, los avances en las indagatorias revelaron que ella y su esposo, el supuesto abogado Jesús Hernández Alcocer, de 79 años, trataban los detalles sobre su separación cuando comenzaron a discutir, en el restaurante Suntory, en la colonia Del Valle, en la CDMX.

Según testigos, el agresor disparó al menos en tres ocasiones en contra de su pareja, 58 años menor que él.

Lo anterior quedó asentado en la carpeta de investigación abierta por el delito de feminicidio, señalaron fuentes de la Fiscalía capitalina.

Ayer trascendió en Twitter que Yrma ya habría denunciado por violencia familiar a su presunto asesino. Un internauta dio a conocer que en la declaración que habría hecho en diciembre pasado, la cantante acusaba al abogado de haberle apuntado a la cabeza con una pistola.

Addis Tuñón, en el programa 'De Primera Mano', aseguró que ella fue testigo de cómo Jesús maltrataba públicamente a su joven esposa. *Redacción*

“Dios te premió con una gran mujer, tan bella como ésta y que te quiere tanto”.

En julio de 2021 Carmen Salinas alabó a Jesús Hernández, quien fuera detenido por haber ultimado a su esposa Yrma.



Víctima de feminicidio quería el divorcio



“HASTA LA MADRE”

Según los avances del caso, Jesús Hernández, de 79 años, e Yrma discutían sobre su separación. En sus primeras declaraciones, Jesús habría dicho que la mujer “ya lo tenía hasta la madre”, por temas de infidelidad y dinero.



La joven recibió tres impactos de bala, uno de ellos en el rostro.



Jesús habría intentado huir del Suntory de la Del Valle en su BMW.



El inmueble quedó bajo resguardo por el delito de feminicidio.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro (1)

Página: 1

Sección: A

Fecha: 25 JUN 2022

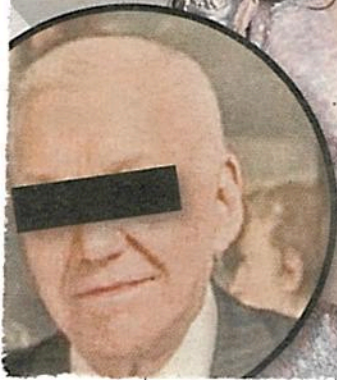
LITIGABA A PUNTA DE PISTOLA

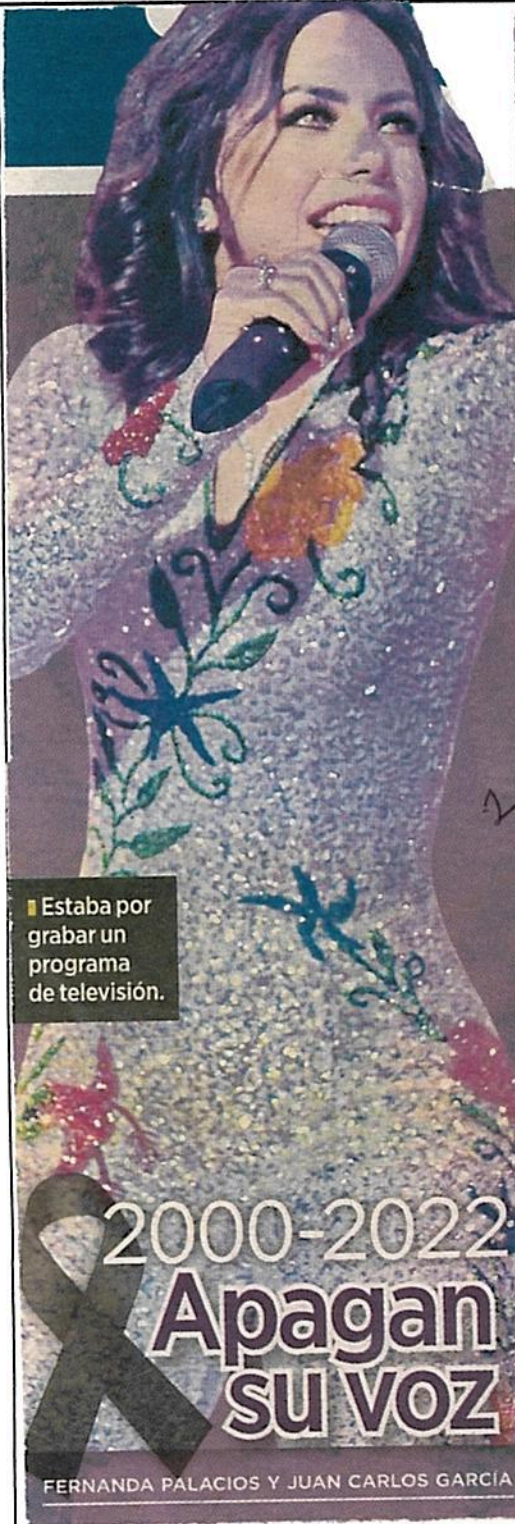
ABOGÁNSTER

BUSCAN EL ARMA CON LA QUE JESÚS HERNÁNDEZ ALCOCER MATÓ A SU ESPOSA

La cantante
Yrma Lydy.

ÁGS. 2 Y 3





■ Estaba por grabar un programa de televisión.

2000-2022
**Apagan
su VOZ**

FERNANDA PALACIOS Y JUAN CARLOS GARCÍA

Por su talento en el regional mexicano, amigos y allegados de Yrma Lydya Gamboa aseguran que la cantante tenía un futuro prometedor por delante, pero sus sueños quedaron truncados la noche del jueves.

Amante de la música regional, con una voz versátil para cantar desde temas de Armando Manzanero hasta de Agustín Lara, Yrma Lydya comenzaba a despegar en la industria.

Carlos Cuevas, quien la tuvo varias veces como invitada en su programa de televisión, lamentó el deceso.

"La conocimos muy chiquita, fue a dos o cuatro programas y siempre iba con su mamá, entonces me cayó muy mal esta noticia, además

por la forma en la que se dio", dijo Cuevas.

María del Sol, integrante del espectáculo Doce GrandDiosas, del que Yrma Lydya era telenovela invitada, se unió al dolor de la familia.

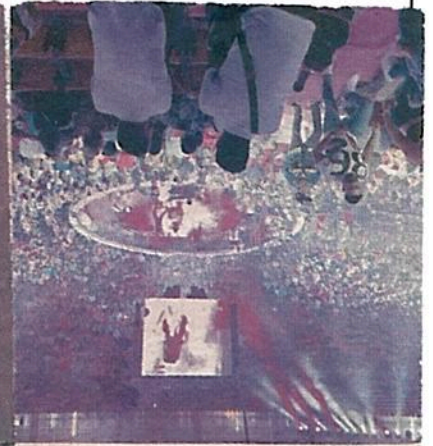
"Mañana cantaríamos juntas... No hay palabras, de veras... solo lágrimas... tan poco tiempo de conocernos", escribió ayer la cantante.

Hoy estaba programada el concierto de Doce GrandDiosas en Greendale, California.

La cantante

Yrma Lydya Gamboa Jiménez buscó abrirse camino en la música, la actuación y la danza desde pequeña.

- Uno de sus primeros escenarios fue el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde fue la conductora y cantante de un evento cultural para el Gobierno capitalino, presentándose con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México a los 9 años.
- En la actuación destacan sus participaciones en una decena de telenovelas de productores como Juan Osorio y Salvador Mejía.
- Practicaba ballet desde los dos años y se formó en la Compañía Nacional de la Danza y en The Royal Academy of Dance.
- En 2019 fue galardonada con el Premio Nacional de Cultura otorgado por el Senado de la República y el Doctorado Honoris Causa, entregado por la Cámara de Diputados, por sus aportes a la cultura y méritos propios.
- Tenía 21 años y ya planeaba lanzar un cuarto disco en el género regional mexicana.
- Este año, tras participar en programas de TV interpretando éxitos del regional, fue invitada a participar en GrandDiosas.





Abogastero r31

25 JUN 2022

Página: 1

Sección: A

Fecha:

EL ABOGADO DEL DIABLO

NEGOCIÓ VARIOS LITIGIOS SIN CONTAR CON TÍTULO, PERO BIEN ARMADO Y CON SU FACHA DE GÁNSTER

METRO / STAFF

Durante años, Jesús Hernández Alcocer ofreció sus servicios legales y negoció varios litigios sin contar con título de abogado, pero con un objeto que lo hacía persuasivo ante cualquiera: una pistola escuadra calibre .380, chapada en oro.

Según el registro de su cédula profesional, apenas en 2017 se tituló como licenciado en derecho por la Universidad del Distrito Federal, aunque para entonces ya tenía 74 años de edad y llevaba décadas implicado en la gestión de asuntos jurídicos.

“Cuando ibas a una junta con él, para tratar de arreglar un asunto, lo primero que hacía este señor era poner su pistola en la mesa, en lugar de su cédula profesional. Te amenazaba, por eso era temido como un gánster con sus tirantes y su pistola”, recuerda un reconocido abogado que pidió

no revelar su identidad.

“Se ostentaba como amigo de Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; de varios magistrados federales y Generales como Audomaro Martínez (jefe del Centro Nacional de Inteligencia) y de uno de sus hijos”.

Hernández Alcocer era un personaje que siempre vestía con tirantes y una perla en la corbata, portaba su escuadra chapada en oro y.

Era un comensal frecuente de los restaurantes Suntory de la Colonia del Valle y Plaza Artz. Los privados de los comederos eran sus verdaderas oficinas.

El jueves, una vez que fue detenido junto con su chofer por un policía bancario que trabajaba como escolta y uniformados de la Alcaldía, se negó a dar declaraciones.

En su momento también presumía de su amistad con Wilfrido Robledo Madrid (ex jefe de la Policía Federal Preventiva) y con Genaro García Luna.”

Abogado



El imputado está ligado a otras cuatro carpetas de investigación, pero las autoridades no detallaron los delitos.



ABOGADOS

(4)

25 JUN 2022

Página: 1

Sección: A

Fecha: 25 JUN 2022

Sushi...lote

Jesús Hernández Alcocer se ostentaba como abogado, por lo que incurrió en el delito de usurpación de profesión, fraude procesal y del delito de extorsión, según el oficio SIEDF/0375/2012 de la averiguación previa AP/PGR/UEIDCSPCAJ/CAJ/MXI/192/2011.

■ Últimamente circulaba en un carro deportivo BMW i8 Protonic Froze, modelo 2017, con valor de \$1.8 millones.

■ En dicho documento se refiere que Hernández Alcocer contaba con distintas relaciones en el Poder Judicial federal y local y en las entonces Procuradurías local y federal, y que compraron a magistrados para resolver el caso de Onésimo Cepeda.

■ Según el documento tenía varias relaciones con personajes en el poder como el entonces senador de la República Federico Döring, así como magistrados.

■ Justo en el restaurante, Suntory, en la Colonia del Valle, donde habría asesinado este jueves a su esposa, fue donde en 2011 el Obispo Onésimo Cepeda, el

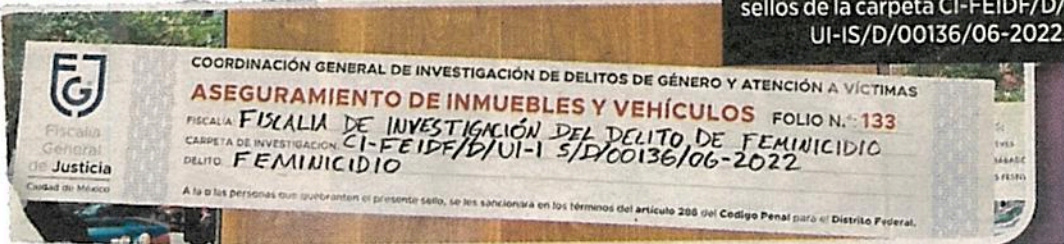
abogado Alejandro Luna Fandiño y Hernández Alcocer se reunieron, tras la obtención de un amparo definitivo para que no fuera reabierta la investigación en su contra por el delito de fraude procesal del que lo acusaba Arthinia Internacional.

■ En 2009, el jerarca de Ecatepec fue acusado junto con el empresario Jaime Matute Labrador por fraude procesal por 130 millones de dólares.

■ El lote implicado en el préstamo fingido contenía obras de arte de la autoría de artistas como Diego Rivera, Rufino Tamayo y Frida Kahlo.



■ En el restaurante se colocaron sellos de la carpeta CI-FEIDF/D/UI-IS/D/00136/06-2022.





Decomisan arma; no es la homicida

ANDREA AHEDO ³

El arma que Jesús Hernández Alcocer de 79 años usó para asesinar a su esposa Yrma Lyda no fue hallada por los policías la noche del jueves en el restaurante Suntory de Torres Adalid y Magdalena, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

Fuentes de la Policía señalaron que aunque sí fue decomisada una, no fue la que se usó para cometer el crimen, por lo que continuaban las diligencias para localizarla, incluida una revisión a un domicilio del abogado en Jardines del Pedregal.

Yrma Lyda y su esposo se vieron primero en el despacho de es-

te. Más tarde, en el restaurante japonés y antes de que él le disparara, ambos estaban discutiendo sobre el divorcio que ella tenía intenciones de tramitar desde meses atrás, el principal móvil del feminicidio al momento, según fuentes ministeriales.

Hasta ayer, el cadáver permanecía a resguardo del Instituto de Ciencias Forenses.

Tanto empleados del restaurante como personal de la Alcaldía se negaron a dar declaraciones al ser cuestionados al exterior.

Personal de la Fiscalía del Delito de Feminicidio colocó sellos en dos entradas, pero uno fue retirado.



LA VÍCTIMA SUFRIÓ QUEMADURAS GRAVES

Maldito ¡Le prendió fuego a su mujer!

37/2022 SEG

LA ENCERRÓ EN UN BAÑO Y LE ROCIÓ GASOLINA PARA INTENTAR ASESINARLA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un juez de control del Poder Judicial de la Ciudad de México, vinculó a proceso a Alejandro "N", por su participación en el delito de feminicidio en grado de tentativa, luego de que le prendió fuego a su pareja.

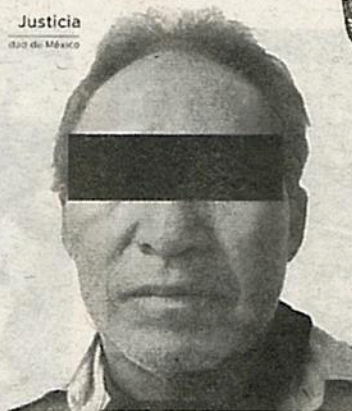
En audiencia inicial, la autoridad judicial dio por cumplida la orden de aprehensión y el Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Femi-

DETENIDO

Justicia
Estado de México



Agentes de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron al piro maníaco en la colonia Lomas de Zaragoza, alcaldía Iztapalapa.



Le espera larga condena

nicidio, formuló la imputación correspondiente.

El impartidor de justicia, decretó prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo a las investigaciones de la Fiscalía capitalina, la víctima desayunaba en un establecimiento de su propiedad, en compañía de su pareja sentimental, Alejandro "N", quien también era su empleado.

Sin embargo, el hombre le reclamó por iniciar tarde las actividades y sujetó a la víctima por el cuello para intentar asfixiarla, pero ella se liberó y corrió a un cuarto de baño del establecimiento, donde él la encerró.

Posteriormente, por un espacio ubicado en la parte superior de la puerta, el imputado se asomó tras subirse a una silla, desde donde arrojó gasolina y le prendió fuego, lo que ocasionó en la víctima sufriera quemaduras de primero y segundo grado.

FOTO: ESPECIAL